



Firmado digitalmente por:
GARCIA COBIAN CARDENAS
Carmen Rosa FAJ 20477936882 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/01/2022 08:38:32-0500

**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 0012 -2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 11 de enero de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 181-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, se designó a partir del 06 de noviembre de 2021, al señor Damián Salazar Rojas, en el cargo de Jefe de la Sub Unidad de Conservación de Suelos y Praderas Naturales de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, de acuerdo a lo referido en el párrafo precedente se ha visto por conveniente expedir el acto administrativo que de por concluida la designación del Jefe de la Sub Unidad de Conservación de Suelos y Praderas Naturales de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril;

En uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI, y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del señor Damián Salazar Rojas, en el cargo de Jefe de la Sub Unidad de Conservación de Suelos y Praderas Naturales de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el día 11 de enero de 2022.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

.....
Econ. Rogelio Javier Huamani Carbajal
Director Ejecutivo